

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, 1,50 pesetas.
Provincias: trimestre, 5; año, 20.
Portugal: id., 7,50; Unión Postal, 10.
No se devuelven los originales.
Directores: D. E. S. L. B. R. E.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS
Linea en tercera plana, 1,50.
Linea en cuarta plana, 0,30.
Comunicados, a precios convencionales.
Teléfono, n.º 8.499.
Apartado 276.

Redacción y Admón. San Bernardo, 76, ent.º
Tres ediciones diarias.

Número suelto

PORTUGAL-ESPAÑA

Relevo de un embajador

Al cabo vamos por buen camino; toda la leyenda del odio de Portugal hacia España, se ha esfumado como jirones de niebla ante los ardores de un sol estival. Los cronistas de casa y boca que allá fueron, para pintarnos la contrarrevolución victoriosa o el paseo de las turbas por las calles lusitanas realizando un auto de fe con la bandera española, han regresado a sus lares.

Solo queda por allá Anton del Olmet; y Anton del Olmet con sinceridad que le agradecemos, nos pinta en el A B C la explosión de un cariño eminentemente fraternal hacia los españoles. Oigámosle:

«Y ahora, lector, ¿cómo describirte lo inaudito del momento?»

El andén, un enorme andén, está lleno de gente, de una gente sudosa, enardecida, clamante, que chillaba y gesticulaba. Miles de hombres vienen y van como enloquecidos. Se ven caras negras de congolesos, caras morenas de brasileños, caras bermejas de iberos puros. Flámean verdes banderas en el aire. Los vivas, el clamor, no se interrumpan un solo instante. Soldados, marineros se agitan entusiásticos. Hombres perfectamente ataviados, se confunden con la blusa y la alpargata.

Yo escuché el griterío de la plebe republicana desde mi vagón. La ola humana corre, se apiña, se magulla. Unos brazos han izado a D. Rodríguez y se lo han llevado en hombros; de vez en vez, se oye decir, formidable:

«¡Viva España!»
Yo me siento arrastrado por el grito y por la multitud, y descendiendo, corro tras los que vitorean a mi patria.

«¡Nosotros queremos a España! ¡España quiere a Portugal!»

Alguien dice, oprimido:
«¡Viva la España republicana, culta!»
Pero mil voces le recriminan:
«¡No! ¡Viva toda España! ¡Solo el Gobierno es malo con Portugal!»

En ese Portugal que tantos odios han ido a buscar, se grita ¡viva España!, no una España dividida, sino todo el pueblo, el conjunto de todos los que la componen. A ese grito debiéramos todos haber contestado como hermanos en raza, en historia y en aspiraciones. El testimonio ni puede ser más elocuente ni menos irrecusable.

Ya el gobierno español lo acaba de comprender así, primero, relevando a un gobernador y ahora disponiéndose a sustituir al Embajador de España cerca del gobierno republicano. El Marqués de Villalobar será en breve sustituido, porque en sus procedimientos y en aquellas relaciones que deben existir entre los pueblos, todavía conserva el prócer español resabios de sus tratos con la vieja corte de los Braganza.

Debemos enviar a Lisboa un diplomático abierto a las ideas democráticas y cuyo cariño sea entero para el pueblo lusitano; un diplomático que sepa respetar la voluntad de la Nación que le tiene por huésped y que con su conducta, no dé motivo para la más leve sospecha. El relevo del Marqués de Villalobar, justifica que en esto de la contrarrevolución no hemos procedido con lealtad y que los emigrados en Galicia, han recibido auxilios y han contado con la tolerancia de españoles revestidos de autoridad. Esto es lo que venimos sosteniendo desde el principio y esto es lo que el gobierno acaba de confirmar.

Y respecto al internado de los emigrados en provincias como Cuenca y Teruel, puede dar lugar a futuros conflictos cuyo alcance no hemos previsto. ¿Es que el gobierno va a convertirse en tutor de esos despechados? No lo creemos ni lo juzgamos procedente; sería una medida que nos atraería la obligación de mantener a todos los mendigos portugueses. Lo mejor hubiera sido dejar a esos hombres que fijaran su residencia donde quisieran, con la única limitación de no poderlo hacer sobre la frontera portuguesa.

Además, esos hombres vienen de Portugal perseguidos por conspiradores; con arreglo a las leyes vigentes hoy en Portugal, la conspiración es un delito que se paga con cárcel; las leyes monárquicas en España son más crueles; aquí si los republicanos fuéramos cogidos con las armas en la mano, se nos fusilaría por procedimientos sumarisimos. Si esos emigrados tienen en su país hijos y esposas que han dejado reducidos a la más espantosa de las miserias, culpa es de su imprudencia y escasa previsión. Debieron pulsar la voluntad del pueblo portugués antes de lanzarse a tales empresas.

Aquí, cuando un republicano emigra tiene que ganarse el sustento en tierras extrañas con el sudor de su frente; pero lanzarse a la emigración para ser mantenido a expensas de otro pueblo, es un medio muy cómodo de procurarse el pan de cada día sin trabajar.

DESDE LINARES

¡Despilfarro, vergüenza, crimen!

Concedores de lo que en Linares pasa no nos han sorprendido las cuartillas que desde allí nos envía nuestro compañero, las esperábamos y esperamos más, porque en la ciudad del plomo las pasiones han llegado a tal extremo por parte de los secuaces del funesto alcalde Yanguas, que cuanto se nos comunique, por grave que sea, no será más que leve grano de anís al lado de lo que hace tiempo tenemos pronosticando y sobre lo que páldamente hemos llamado la atención del Sr. Barroso.

De nuevo hoy llamamos la atención del ministro de la Gobernación, y sin perjuicio de que en su día se reclame en debida forma, hoy lo hacemos en advertencia de lo que en aquel pueblo pueda suceder.

Situación intolerable. — Campeonato de infamias

Decididamente el Sr. Yanguas ha claudicado y dejado el mando de sus mermaos nubes bajo la dirección bastarda de esa cuadrilla de vividores políticos, que, arrojados del mercado social, donde viven la honradez y la dignidad, intentan defender las últimas pirlas del favor oficial, asistidos con ansias de naufragio al último tablón que ya les queda de la perdida nave que tan a sus gustos les conducía a través del poder en la situación actual.

Fiadosamente pensando, para el señor Yanguas es lo mejor que en esta ocasión le podemos adjudicar; pues por mucho que nuestro ancono sea, vista su desastrosa gestión, por mucha que sea la diatriba que contra él lancemos, considerando su desenfreno y su soberbia, no le podemos considerar tan relajado y tan demente que le hagamos responsable directo de la campaña infame que contra personas honradas y contra ideas nobilísimas vienen haciendo desde el fango del arroyo y desde las columnas del periódico «Diario de Linares» esos elementos perturbadores y repugnantes que emplean en el fragor de su defensa postrera el felino procedimiento del tigre y la maña y ardid del tahr profesional.

No, y un millón de veces no: a Yanguas no le podemos considerar capaz de dar vida con su talento y con su educación a esa barandada de desvergüenzas y porquerías que tienen revuelto el estómago de todas las personas sensatas y cultas de Linares: a Yanguas le podemos considerar culpable, y le consideramos, del desbarajuste de la administración municipal, le tachamos de dilapidador, de desquiciador de los fondos del pueblo, de creador de esta situación ruinosa que ha dado al traste con el crédito del Ayuntamiento y que amenaza con bondas perturbaciones en la economía de Linares; pero, jamás, yo por mi parte así lo declaro desde lo más profundo de mi conciencia, se le debe considerar autor de tanta y tan repetida infamia como a su sombra se está cometiendo, y que a los ojos del mundo sensato nos está deshonrando.

Yanguas desenfrenado, Yanguas en momentos de verdadera demencia ha cometido miles de tonterías; llevado de la inquietud irresponsable de sus nervios desquiciados, patológica situación muy propia de los vencidos, ha incurrido en lamentables omisiones, creadoras al repetirse múltiples veces de su situación insostenible; pero Yanguas, vehemente, nervioso y desquiciado, no puede ser, por mucho que sea, y ha sido bastante, el hombre inconsecuente con su moralidad y con su cultura que, atropellando por todo, deshoque de su cerebro toda esas series de repugnantes pozoñas, que pueden crear, no una situación política más o menos violenta, sino una serie de situaciones personales que retrotraigan a la vida aquel Linares de recordación tristísima que tan fea leyenda en el mundo nos creara.

Y ahora con este preámbulo, que escribimos rufobrosos y llenos de vergüenza, llegamos por última vez a los altos poderes que tienen asiento las influencias del conde de Romanones y de nuestro diputado el Sr. Burell, con voces clamorosas en demanda de justicia y reclamando se nos preste la debida protección, a fin de evitar los males de que estamos amenazados.

Ya no es sólo reclamación de un pueblo que pide administración; ya es petición solemne que todos hacemos al poder que nos mantiene en la esfera del derecho, con todas las necesarias prerrogativas inherentes a la ciudadanía, para que nos redima de la influencia insensata que ha creado a este pueblo pasiva una situación tristísima y en momentos de terrible aflicción.

Porque no olvidemos que el Linares que reclama por sus intereses dilapidados es el mismo pueblo que, atacado de muerte en su más importante industria, sin otra causa que la del más completo abandono y la más terrible orfandad, pretende con el solo empuje de su trabajo redentor solventar su precaria vida y evitar el completo desmoronamiento que por todas partes le amenaza.

Hay que atenderlos, pues, por deber, porque así se procederá con justicia y porque los más elementales sentimientos de humanidad lo reclaman.

Además, como decimos más arriba, Yanguas ha claudicado; Yanguas, vencido, se entrega inconsciente en las manos criminales y bastarda de unos seres miserables cuya autoridad, al ser mantenida, pasará a la historia de Linares como

un triste recuerdo de dolor y de miserias...

Esto dicho en Madrid, leído por los que obligación tienen de poner coto a tanto desmán, no creemos que se pierda en el cático concierto de tantas otras reclamaciones tan justas y tan dignas de atención, pero de ninguna manera tan apremiantes y urgentes, porque no olvidemos un momento que estas líneas reclaman vida para un enfermo que ya ha recibido la Extremaunción.

Esperemos. Francisco Hortal.

Pastillas de menta.

Gloria, la calurosa
Es Gloria una muchacha
más bien bonita que fea,
y como no veranea,
a su gusto se despacha.

en las noches calurosas
del Madrid de mis deseos,
en verbenas y recreos
y otras fiestas licenciosas.

Grande es la sobriedad
de esta simpática Gloria:
sabe un poquito de Historia
y un poco de Geografía.

Y con estas ciencias quiso
deducir que hace en la corte
gran fresco en el Polo Norte,
calor en El Paraiso.

Gloria tiene un pretendiente
fino, ricachón e hidalgo;
no sé si le toca algo...
quiero decir que es pariente.

Gloria, con su novio amado,
fué una noche al Paraiso,
y el estivo tan sumiso
que ella sudó por un lado.

Fueron al Polo después,
y ella, tan enamorada
iba, que salió empapada
de la cabeza a los pies.

Gloria deduce de esto
que en Madrid, no cabe duda,
la que tiene novio, sudar
por cualquier nimio pretexto,

y que quien no se reporte,
como ella hacerlo no quiso
con su futuro consorte,
sudar en El Paraiso
igual que en el Polo Norte.

Calafinos

Por los penados de Ceuta.

Para el señor Canalejas

Toda la Prensa lo ha dicho: En el penal del Puerto de Santa María, entre los desgraciados que purgan allí sus extravíos, se encuentran unos ciento cincuenta que deben ser puestos inmediatamente en libertad.

Proceden esos infelices de la población penal de Ceuta, que fué trasladada a la Península cuando se suprimió aquel presidio.

En aquella sazón debieron ser licenciados, con arreglo a un Real decreto que se dictó señalando las circunstancias que debían concurrir en los penados que gozaban de la circulación libre, para obtener la libertad completa.

Estos 150 desventurados reunían, con otros más, las circunstancias precisas; dentro del cuarto período de la condena, después de muchos años de una conducta ejemplar como reclusos, habían merecido, por ministerio de la ley, ser objeto de una selección que los apartaba de sus compañeros de desgracia, equiparándolos para todos los fines de la vida social a los ciudadanos libre.

Semejante estado de derecho, no menos legítimo y respetable porque afecta a individualidades anuladas en su mayoría civilmente, reconocido fué por el propio Gobierno cuando un diputado de la minoría republicana, previniendo las consecuencias de la supresión del presidio, hubo de escurrir el ánimo del ministro de Gracia y Justicia, que lo era entonces el Sr. Barroso, respecto de los penados que se encontraban en el cuarto período de la condena y demás circunstancias favorables.

«Los que hoy gozan de ese derecho y libertad (contestó el ministro) serán respetados en ella, y ni por un momento ha pensado el Gobierno en quebrantar esas disposiciones ni mermar en lo más mínimo la condición en que hoy se encuentran esos infelices.»

Era en Junio del año anterior cuando el señor ministro de Gracia y Justicia hablaba de esta manera. De que lindísima manera saben hablar los ministros cuando ante el país se les interroga!

Y llega el momento de la clausura del penal; los reclusos son trasladados a las prisiones de la Península, y en Ceuta sólo quedan los penados del cuarto período, los de circulación libre, unos trescientos y tantos. Obligado el Gobierno por el espíritu y la letra del Real decreto de que se habla más arriba a declararlos libres en absoluto, hizo bien en no robarlos de allí. Allí quedaron los pobres en espera del licenciamiento acordado. Todos ellos figuraban en la propuesta del señor inspector general de Prisiones, propuesta que lleva la aprobación del Consejo de disciplina penal, que preside el general Sr. Alfau.

Hasta aquí la cosa marchaba bien. Los desventurados libertos en estas vísperas de su completa redención social, daban muestras de su contento, del que participaba la población de Ceuta. El recuerdo

de la hora trágica de la culpa se había extinguido en las lejanías del pasado y ellos serían buenos, demostrando que la virtud del humano corazón redive y triunfa a despecho de las negociaciones criminosas de un fatal instante!

Todo hasta aquí marchaba bien, repetimos; pero llega la hora de que la acción del Gobierno se manifiesta, y aquí es donde comienza algo que no acertamos a calificar ni definir. ¿Transgresión?... Nos resistimos a creerlo, porque ello significaría una deliberada crueldad que sería absurdo suponer en los hombres del Gobierno. ¿Bárbaro prejuicio de un estúpido miedo social? Acaso.

Sea ello lo que fuere, la verdad es que aquella acción del Gobierno se manifestó de un modo tan despiadado como injusto. Injusto, porque negó sin explicación alguna la aplicación del Real decreto a una mitad o más de los trescientos y tantos comprendidos en la propuesta, y despiadado, porque, indiferente a toda consideración piadosa, los privó de la libertad que venían gozando; los arrancó de sus hogares, sembrando la miseria en ellos, y los recluyó entre los muros del penal del Puerto de Santa María en el momento supremo en que los desgraciados se creían ya limpios de la roña presidaria y autorizados para beber la luz del sol a sus anchas. Y en ese penal se encuentran meditando sobre los azares de la suerte, en ellos tan adversa, y con sus compañeros, los favorecidos, tan propicia y bonancible, porque cosa de la suerte ha debido ser el privilegio otorgado a unos y negado a otros cuando todos se encontraban en perfecta igualdad de condiciones legales y en idénticas circunstancias por haber todos observado inmejorable conducta.

Se proclama por la Prensa la justicia de un indulto. Está bien, aunque nos parece un tanto paradójicos los términos de la petición. Cuando la justicia se impone la merced de la piedad huelga.

Mas como el afán de todos se condensa en la finalidad de libertar a esos hombres, venga la libertad como viniere, bien nos parecerá a nosotros.

Los presos políticos y sociales de Bilbao.

A la opinión.

Nos dirigimos a la opinión pública, que siempre atiende las causas justas, para que por una vez siquiera se despierte del letargo en que yace sumida.

Presos todos por delitos políticos y sociales, defensores integerrimos de nuestros ideales, amantes entusiastas de la verdad, nos encontramos sufriendo los rigores de la vida carcelaria, apartados de la sociedad y de lo que más se quiere y estima: de nuestros hijos y ancianos padres.

Ninguno de nosotros ha producido en la comisión del hecho daño o cosa parecida que perturbe la marcha constante de la sociedad.

Los unos fuimos detenidos a consecuencia de actos que no produjeron escándalo, y que se nos imputaron durante la última huelga, y los otros por artículos publicados en la Prensa defendiendo ideas.

«Es esto, acaso, un grave delito? ¿Con ello se ha sentido, se sabe que rayamos causado algún perjuicio a la sociedad?»

Podemos negarlo en absoluto, y bien sabemos que si las leyes se ajustaran a los tiempos modernos en que vivimos, muchos no hubieran sido procesados, ni, por tanto, considerados como delinquentes.

Por ello solicitamos el concurso de la opinión pública y de la Prensa, para que sin pasiones de ningún género pida a los Poderes constituidos una amplia amnistía para los presos condenados y procesados en España por delitos políticos y sociales.

Quien conozca de cerca lo que son estas situaciones, los que de veras amen a los suyos, no pueden abandonarlos en esta noble empresa, fácil del triunfo si las voluntades se unan, inspiradas en un alto ideal de justicia.

Recordando la libertad que hemos perdido podremos devolver la tranquilidad a nuestros hogares, y el pan a los hijos y padres.

Cárcel de Bilbao, 14 de Julio de 1912.

José Luis Bueso, Juan Romero, Agustín de Mitegui, Volney Conde-Pelayo, Sabino Moreno, Francisco Zorrilla, Mariano de Diego, Alfredo Hernández, Honorato Sáez, Pío Abía.

Una proposición sensata

«Ante nunciación la proposición presentada al Ayuntamiento por los Sres. Mesonero Romanos, Sánchez...

«Al Excelentísimo Ayuntamiento, considerando verdaderamente imposible transitar, sobre todo en período de lluvias, por sitios tan concurridos como el paseo de la Florida, Moncloa y paseo que conduce al Parque del Oeste, tienen el honor de proponer a V. E. se sirva acordar que se instalen aceras de losa en el trozo comprendido entre la estación del tranvía de la Bombilla hasta el primer Vivero.

Casas Consistoriales de Madrid a 21 de Julio de 1912.—Luis Mesonero Romanos, José Sánchez Anido, Antonio Pizarro.

CARTA DE LISBOA

El patriotismo de los españoles

Señor director de ESPAÑA LIBRE. Muy señor mío y distinguido amigo: Pido hospitalidad a las columnas de su publicación para deshacer algunos conceptos equivocados que emite el redactor especial enviado a Lisboa por El Imparcial. No me guía afán de notoriedad ni nada que pueda tomarse en tal sentido; únicamente trato de poner en su lugar las cosas.

Dice el mencionado informador que no estamos de moda los españoles en Lisboa, y deduce que se nos odia cordialmente. No comprendo cómo un juicio tan severo pueda ser emitido tan ligeramente. Lo cierto es que los que aquí convivimos a diario con los portugueses en nuestras relaciones comerciales, que se transforman en amistadas cordialísimas, no hemos notado el más ligero enfriamiento ni en las mercantiles, ni en las otras. Los portugueses se limitan, con razón sobrada, a manifestar su desagrado por la conducta del Gobierno de España con los conspiradores, permitiéndoles durante dos años su estancia en la frontera, desde donde invadieron Portugal por dos veces con gran cantidad de armas, muchas de ellas fabricadas en Oviado.

Sigue diciendo el informador mal informado, que en la noche del 14 se celebró en el Centro Democrático Español una gran reunión de homenaje a la República portuguesa y de agravo a la monarquía española; pero la reunión no se efectuó de noche, sino a las tres de la tarde, y en la reunión no oyó el que esto escribe el más ligero agravo a la monarquía española. Limitáronse los reunidos a protestar con más o menos calor contra la pasividad del Gobierno español que durante dos años hiciera dejación de su soberanía a caciques de Galicia y reaccionarios de toda clase simpatizados con cuanto pueda significar propósito de destruir las libertades públicas y la forma de Gobierno que se dió un pueblo que tiene derecho a vivir en el concierto europeo y a que sean respetadas sus instituciones. ¿Esto es atacar violentamente a la monarquía española? No; es simplemente ejercer el derecho de crítica y censura y pedir que en lo sucesivo no se toleren más conspiradores en la frontera.

Y lo demás en aquel acto fué manifestar la gratitud a un pueblo que tan hospitalario y cariñoso es para nosotros. La proyectada manifestación de toda la colonia es promovida por una grande comisión en la que abundan los no políticos, algunos monárquicos y otros republicanos, véase el manifiesto y huelga más consideraciones: Es la colonia entera la que se alza; no hay ni humildes ni poderosos; todos somos, por lo menos, tan patriotas y no precisamos de decirlo como el informador de El Imparcial.

Lisboa, Julio de 1912.

Pedro Sánchez.

La huelga de albañiles.

Zaragoza, 25.—La Junta directiva de la Sociedad de Albañiles ha publicado una hoja, recomendando a los albañiles que tengan calma.

A consecuencia de esta hoja los obreros no han vuelto a interrumpir a los patronos, que siguen trabajando con una tenacidad grandísima, en las obras de la plaza de la Constitución.

Horroroso incendio.

Valencia, 25.—Comunican de Gandía que ayer se produjo un incendio formidable en el taller de muebles de don José Ferragud.

El fuego tomó alarmantes proporciones, y gracias a los heroicos esfuerzos de los bomberos, auxiliados por gran número de particulares, pudo ser extinguido.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, pero afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

La cuestión de la Albufera

Valencia, 25.—En el correo de ayer llegaron los comisionados que fueron a Madrid para gestionar la nulidad de ciertos terrenos de la Albufera, y que presidia el alcalde y el presidente de la Diputación.

El Ayuntamiento en Corporación, las autoridades, diputados, comerciantes e industriales y un numeroso público les esperaba en la estación.

Al entrar el tren en agujas los clarines y timbales interpretaron la marcha de la ciudad.

Después, seguidos de numeroso público, recorrieron las calles de Lauria, Pascual y Genis, Barcas, hasta la Casa Consistorial, recibiendo la banda municipal, que tocó el himno de la Exposición, del maestro Serrano. Trasladados al Consistorio, se pronunciaron discursos enalteciendo las gestiones llevadas a cabo en Madrid, y alabaron al Sr. Canalejas, que había contribuido favorablemente a la resolución del asunto.

Después, el alcalde, asomándose al balcón, dirigió la palabra a la multitud, dándole las gracias por el entusiasta recibimiento que les había dispensado, y terminó con un viva a Valencia, que produjo un entusiasmo indescriptible.

LOS MUERTOS VUELVEN

El capitán del vapor "Titanic"

Nueva York, 25.—Una noticia sensacional ha causado profunda emoción en los círculos marítimos.

El capitán Smith, que como se sabe mandaba el «Titanic» al irse éste a pique, se ha salvado del naufragio.

Por lo menos esto es lo que afirma el capitán Peter Pryal, que estuvo a sus órdenes en el «Majestic», otro de los barcos que mandó el capitán Smith.

El capitán Peter Pryal asegura haber encontrado al capitán Smith en las calles de Nueva York y haberle hablado.

«¿Qué tal?—preguntó al capitán Smith. Muy bien—contestó éste—; pero no me detenga, tengo mucha prisa.

El capitán Pryal, hombre muy equilibrado y digno de crédito, dice que ha vuelto a ver al comandante del «Titanic» en una estación tomando un billete para Washington. Allí también fué reconocido.—Richard.

La compañía afirma que ha habido error. París, 25.—En las oficinas que aquí tiene la Compañía «White Star Line» no se da crédito a la noticia de que el capitán Smith haya sido reconocido por el capitán Pryal. El capitán Pryal ha debido equivocarse.

En la Compañía tenemos otros dos capitanes de igual nombre, uno de los cuales manda el «Oceanic».

Hasta que se pruebe lo contrario, estamos persuadidos que ha habido error de persona, y que el capitán Pryal se ha referido a uno de los otros dos oficiales que pertenecen a nuestra Compañía.—Paul.

CRÓNICA

Castrovido candidato

Esta noche, a las nueve y media, se reunirán en la Casa del Pueblo representantes de los partidos conjuncionados para designar candidato republicano por Madrid en la próxima elección parcial de diputados a Cortes.

Antes de celebrarse la reunión, ya se sabe que el candidato será Roberto Castrovido, ante cuyos grandísimos, extraordinarios méritos políticos y personales se han hecho polvo todas las diferencias.

Esta noche se dará forma oficial a una designación que, desde luego, surgió, robusta y hermosa, en el ánimo de todos los republicanos y socialistas y en el de muchos millares de madrileños de otros campos políticos.

Muy pocas veces se habrán concertado los entendimientos y las voluntades tan unánimemente como ahora para designar un candidato.

Castrovido es una inteligencia poderosa, una cultura excepcional, una voluntad incansable, una palabra elocuente, una pluma ágil, gallarda, magnífica; y como, además y sobre todo, no hay quien le gane a bueno y a desinteresado, y como tantísimas preciosas cualidades las viene prodigando por la causa del progreso de España, de cuyos problemas y necesidades tiene un conocimiento muy hondo, han callado ante el gran patriota y periodista las envidias de los amigos y los ataques de los adversarios.

¿A quién no inspira Castrovido cordialísimas simpatías, admiraciones y cariños, en Madrid y en España?

Los correligionarios tienen que ver en él a un apóstol de la causa republicana, y los contrarios a un rival fuerte, valeroso, temible; pero honrado, leal y admirable.

Por el honor de todos—se lee, hasta en periódicos no monárquicos—debe ir Roberto Castrovido al Parlamento.

Honor de la causa liberal, honor de Madrid, honor de España y honor de los hombres es Castrovido.

¿No merece tan bellas alabanzas quien, como él, viene consagrando todos los tesoros de sus energías a la defensa de sus ideales?

¿No merece representar a Madrid en las Cortes?

Allí, en las Cortes, será Castrovido una nota de discordancia. El es inteligente, y allí hay mucho cretino; es culto, y allí hay mucho ignorante; es generoso, y allí hay mucho egoísta; es valiente, y allí hay mucho cobarde; es bueno, angelical, y allí hay mucho malo; es liberal y patriota y allí hay mucho reaccionario y mucho enemigo de España.

Castrovido no será de los que transijan con aquel ambiente de pestilencia. Dirá, sin asomo de afectación y con bravura, cuanto tenga que decir; obrará siempre según los impulsos y los dictados de su conciencia integérrima, y hará, con una maravilla de exactitud y otra maravilla, aun más grandiosa, de valor moral la disección del régimen y la exhibición de sus inmundicias, y patentizará, con pruebas y expresiones inapelables, la incompatibilidad de la monarquía con el progreso.

Intacto saldrá de allí el oro de la pureza de Castrovido.

Con media docena de diputados como él, la República española sería un hecho dentro de poco.

Como hombre, como español, como liberal, como periodista y como amigo, me entusiasma que Castrovido vaya a las Cortes. Modesto Pérez.

Dirección telegráfica: Eslibre.

Tres ediciones diarias.

CAJERERIA DE J. DE MARCO CONSTRUCTOR

Estufas de desinfección. — Especialidad en cafeteras-tupis (última invención).
PRECIOS MODICOS
13, SANTA LUCIA 13

EL ESCUDO INGLÉS

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un nuestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Antecio Requero.



Veraneantes no olvidéis la acreditada casa en calzada de campo y playa.

Nuevo Paris

17, Espoz y Mina, 17.
Zapatería S. RODRIGUEZ
10, Espoz y Mina, 10.
Calzados Económicos.
34, Cruz, 34.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica. El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS DE ALUMBRADO Y COCINA A PRUEBA

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenic Railway, Alleis Bowling, Cake Walk, Casa encantada, Palacio de la princesa, Palacio de la risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio á la carta.

Orquesta de ziganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce á tres tarde y de cinco á siete; de ocho á doce noche en la terraza y Salon-comedor.

Cubiertos desde cinco pesetas.

Medios de comunicación.

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á «La Rabassada» por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNDICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad «La Rabassada» toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Ciudad Lineal.

Todos los días de seis de la tarde á doce de la noche. Varios espectáculos al aire libre. Kursaal, culto repertorio.

Tomad siempre
Histogeno Llopis
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Catarros crónicos
y enfermedades consuntivas en general.
Único que recomiendan los señores médicos.
Se vende en todas las farmacias y en la del autor A. Llopis, Farras, 1 y 3, farmacia, y Rosales, 8, Laboratorio.

Compañía Madrileña de Urbanización.

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Venta de terrenos al contado y á plazos. Construcción de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros al contado ó en 240 plazos mensuales (20 años); en este caso la Compañía percibe el interés anual del 8 por 100 por la parte que en cada año queda pendiente de pago.

La Compañía dispone de personal de ajuste, probada y fiel cumplidor de su cometido, permitiendo realizar las obras que se le encargan con solidez y economía, sin competencia posible en igualdad de condiciones de la construcción.

Si se desea comprar un hotel en las inmediaciones de Madrid, antes de decidirse pídase el folleto «Datos acerca de la Ciudad Lineal» que contiene plan de casa y hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas é inmensidad de detalles relacionados con la vida en el campo que seguramente le interesarán.

Los recintos pendientes de pago por los terrenos y construcciones vendidos á plazos forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por esta Compañía.

Además de la garantía hipotecaria de un activo de 22 millones de pesetas, ofrece también la garantía moral de la publicación mensual de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización á sus accionistas para examinar todos los días laborables del año la documentación de sus cuentas, siendo la primera y única Sociedad en España que voluntariamente se somete á esta facultad de inspección del público.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPAÑIA

Obligaciones hipotecarias ó por 100 de 500 pesetas nominales

A 485 pesetas de	1 á 25 obligaciones, interés efectivo	6,48 al anual.
A 480	de 26 á 50	6,25
A 475	de 51 á 100	6,24
A 470	de 101 á 200	6,38
A 465	de 201 á 400	6,45
A 460	de 401 en adelante	6,52

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegrables á voluntad, interés anual de 3 por 100	á seis meses,	de 5 por 100
á un año,	de 6 por 100	
á dos años,	de 6,50 por 100	
á tres años,	de 7 por 100	
á cuatro años,	de 7,50 por 100	
á cinco años,	de 8 por 100	

La renta se entrega á domicilio á los clientes de Madrid que lo desean ó en las Oficinas de la Compañía y por carta certificada á los de provincias y extranjero, cumpliendo estrictamente las instrucciones de cada uno.

Por no haber existido ninguna trabas ni reclamación en los diez y ocho años de vida social con ninguno de los seis mil clientes explica el éxito siempre creciente de esta Compañía.

La dirección de la Compañía contestará á correo seguido á cuantas preguntas se dignen hacer el público relacionado con sus negocios.

Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Oficinas: LARGERA, 6, bajo derecha, de nueve á 12, días laborables y domingos.

CIUDAD LINEAL, de 2 á 7, días laborables.

Apartado de Correos 411.—MADRID.

“El Regenerador”

Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios MAS ACREDITADA EN ESPAÑA

Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados.

Este Centro tiene corresponsales en todos los puntos de España y en el extranjero.

Entiende en la siguiente clase de asuntos: Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas. Obtención de todas clases de documentos y patentes. Cobranza de créditos en general.

Reclamaciones á las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares. Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones.

Asuntos Judiciales. Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.

Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas. Todo el que quiera defender sus intereses acuda á este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios.

Cuenta corriente con los Bancos Español del Río de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.

Oficinas: PAZ, 17. MADRID.—Apartado de Correos 585

“EL REGENERADOR”

Es la mejor Agencia de Negocios de España.

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA

Reforma de letra. Preparación Monte de Piedad, Banco y Ferrocarriles Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafos.

MONTERA, 9, TERCERO

MANUALES LEFERT

INDISPENSABLES AL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Memorándum de: Anatomía en el anfiteatro. Histología. Química médica. Física médica. Fisiología. Patología general. Patología interna (3 tomos). Patología externa.	Memorándum de: Cirugía de las regiones (2 tomos). Anatomía y Embriología. Bacteriología. Medicina operatoria. Anatomía patológica. Arte de los partos. Terapéutica. Historia natural médica.	Memorándum de: Farmacología y materia médica. Higiene. Medicina legal. Clínica médica y de diagnóstico. Clínica quirúrgica. Medicina hospitalaria y de cirugía menor.
---	--	---

Precio de cada tomo: TRES pesetas encuadernado en tela. En provincias, 50 céntimos de peseta más para franqueo y certificado.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE.—Apartado núm. 68.—MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Calle de Nôtre de Balboa, núm. 21 y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID

(Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran.

Forma un tomo elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntaciones.

Precio de la obra: 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

MUEBLES

Sillerías. — Despachos. — Alcobas. — Recibimientos. — Salones. Comedores.

San Onofre, 5 y Valverde, 16. Madrid.

HOTEL INGLÉS

10, ECHegaray, 10. MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN

VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21.

Teléfono, 699.—MADRID



EL CULTIVADOR LLERA

ES EL MÁS PRÁCTICO, MÁS SÓLIDO Y MÁS BARATO

No exige piezas de recambio más que las rejas, si se quieren tener débiles para no perder de trabajar con él mientras se calientan en la fragua las viejas.

Un herrero se puede calzar al día de 40 á 50 rejas, saliendo cada una al costo de 15 á 20 céntimos, incluso el acero.

No se rompe, y se maneja con más facilidad que todos por el más rústico gallo.

Empleado en segundas labores de viñas, olivares y berberchos, aborra mucho dinero y mucho tiempo.

Como cubre semillas presta mejor servicio que todas las sembradoras, cuando no se aspira á sembrar en líneas.

Deja en la siega una labor ligeramente atornada propia para evitar el encharcamiento, y para que la grata ó rastro pueda desmenuzarse en los lomos.

Como escarificador realiza una labor más energética que todos los compados, moviéndose el gallo en el asiento.

Lo llevan muy bien un par de mulas, que se hacen en una jornada media dos hectáreas de trabajo.

Se ha probado en tierras duras con ventaja en competencia con los mejores americanos y de más alta precio.

Sin embargo, el precio del CULTIVADOR LLERA no es más que pesetas 80. Se construyen de cinco rejas y con dos varales para una sola caballaría, el precio de pesetas 80.

Dirigirse á F. LLERA.—Granja de Torre-hermosa (Badajoz).

LIBROS DEL MISMO AUTOR:

El Agravio del nuevo Catastro, 2 pesetas; El latifundio y la Crisis agraria, 1,50; Los cereales y las leguminosas, 1,50; La cría del Alcornoque, 1 peseta.

VINO DE PEPTONA “ORTEGA”

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparaciones por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



ORTEGA Laboratorio-Fábrica: Fuente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, número 13, Madrid.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne líquida de vaca.—Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

El reformismo y el partido autónomo de Granada

De nuestro querido colega «Granada Libre» copiamos el siguiente artículo, con el que estamos completamente de acuerdo.

«Es indudable que el partido reformista, por la naturaleza de sus principios y el espíritu que lo informa, es una esperanza halagüeña de próxima victoria; una obra práctica y eficaz que por seguros derroteros marcha resueltamente a la realización de su objeto. Obra, más que de un hombre, de un estado de conciencia nacional, oportuna y sabiamente recogido por Melquíades Álvarez y cristalizado en su programa.

De todas partes y de todas las clases sociales salen adeptos decididos y entusiastas que se suman a las filas del reformismo, aportando a ellas nuevos elementos de fuerza y de valía. Más de un partido republicano de provincias, declarado autónomo hasta el presente, ha tenido a bien cambiar de derroteros ingresando en las huestes reformistas. Y es porque han visto en él no un partido más que viene a aumentar el número de los que en España emplean el tiempo en combatir mutuamente con beneficio manifiesto del enemigo común, sino el partido por excelencia que, siendo compatible con todas las tendencias y todos los matices que hacen del republicanismo español una abigarrada mezcla de colores, está resuelto ante todo y sobre todo a realizar una revolución honrada y a implantar una República moral y benéfica que es lo esencial, sin pararse por el pronto a discutir detalles ni cuestiones secundarias.

El partido reformista sólo pide una condición a sus adeptos: la honradez; sólo aspira, como ideal principalísimo, a conquistar cuanto antes para el pueblo español el régimen de justicia, libertad y progreso. Más que a realizar una labor viene a realizar una labor nacional. En sus filas tienen cabida todas las tendencias, que podrán traducirse en realidades cuando el reformismo haya realizado su misión, pero no antes. Por ello, todos los republicanos sinceros, todos los que sientan la idea honradamente, tienen el deber de prestarle su apoyo.»

¿Qué opina y qué hace, en tanto, el partido autónomo granadino con respecto al programa reformista? Lo que pienso creo que es un misterio para todos. Al presente no ha dicho una palabra sobre el particular. Diríase que aún no ha llegado hasta él la más pequeña noticia del reformismo ni de su prodigiosa propagación por los ámbitos de la península.

¿Qué hace? Hablar de elecciones y de actos, la eterna conversación y la constante pesadilla de nuestros prohombres locales. No conciben, ni estudian, ni discuten otra cosa. Parece que para ellos todo el republicanismo se reduce a conquistar un acta, no importa si por el voto popular ó por el pasteleo.

«Propaganda? Sólo la electoral. Esa otra propaganda de ideas, esa labor de capacitación y cultura de las masas es cosa completamente abandonada, como si en esta ciudad, feudo de un caciquismo desenfrenado y de un clericalismo agudo, no hiciera más falta que en parte alguna una labor constante y desinteresada de todos los días y de todos los momentos.

«Para eso se hizo el partido autónomo? Para eso se desligó de todo compromiso de bandera y de toda consideración de disciplina y dependencia? Para no hacer nada en pro del ideal?

«Creo que nuestro partido local no está dispuesto a seguir el programa reformista. Les va muy bien a nuestros prohombres con su pasividad y su inercia.

«En tal supuesto, ¿no habrá un hombre resuelto y activo, de prestigio y valor, que rompiendo por todo y haciendo caso omiso de una inútil y estéril autonomía, levante en Granada la bandera del reformismo?»

«Si alguien se siente con ánimos bastantes, hágallo, firmemente convencido de que no se encontrará solo en esa honrosa lucha por la moralidad y la República.

«Lope de Campoleón. (De Granada Libre.)»

CONCURSO TAURINO

En la Secretaría del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (provincia de Badajoz)

Folleto de ESPAÑA LIBRE núm 111

El Judío Errante

por EUGENIO SUE

(CONTINUACIÓN.)

gida hecha al fétido del pobre a la puerta de la casa de Dios, por cuanto si la vida verdadera, lo ha de ser delante de la muerte y de la eternidad.

Aquellos dos siniestros espectáculos aumentaban la tristeza de Francisca, quien logrando con tanto trabajo salir de la iglesia, volvió apresuradamente a la calle de Brise-Miche, para llevar a las huérfanas a la ama de llaves de su confesor, la cual debía conducirlas al convento de Santa María, situado, como es sabido, cerca de la enfermería del doctor Balañier, donde estaba encerrada Adriana de Cardoville.

CAPITULO IV

Caballero y Agua-fiestas

Después de haber salido de la iglesia la mujer de Dagoberto, iba ya a desembocar en la calle de Brise-Miche, cuando la alcanzó el pobre que daba agua bendita, rogándole que volviese inmediatamente a Saint-Merry, porque el abate Dubois tenía que comunicarla una cosa muy interesante.

En el instante en que Francisca regresaba a la iglesia, un coche se paró a la puerta de la casa en que habitaba. Saltó el cochero del asiento y fué a abrir la portezuela.

joz) y hasta el día 30 del mes actual se admiten proposiciones para dar dos corridas en los días 22 y 23 del próximo Septiembre, feria en aquella población, mediante la subvención que el Ayuntamiento concede al empresario y que consiste en dos mil pesetas en metálico, arriendo de plaza, importe de matrícula y gastos de música.

El día 31 del corriente tendrá lugar el examen de las proposiciones presentadas, y se otorgará la subvención indicada a la persona que mayores ventajas ofrezca, a juicio de la Corporación.

NOTICIAS

Ayer falleció en Madrid la señora doña Defina Lozano, esposa del redactor-jefe de La Epoca, D. Jerónimo Becker. Acompañamos en su dolor al ilustre periodista.

Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—NICOLAS M. RIVERO, 11

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Almudena el padre de nuestro querido amigo el popular maestro compositor D. Vicente Lleó, a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Acompañaron al cadáver hasta el cementerio gran número de autores, compositores, periodistas y actores.

Pago a altos precios.—Tiburcio Dorado.—20, Principe, 20.

Vende el calzado más selecto de España.—Paencarral, 39 y 41.

Fábrica de bastones de todas clases y mando; hacemos composturas.—TRUJILLOS, 2.

AVISO

La casa que mas paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Las fiestas de Agosto en Coruña.

Coruña, 25.—El simpático aviador Lacombe ha propuesto a la Liga condiciones para realizar en la Coruña un vuelo nocturno, iluminando el aparato con una combinación de luces que presentará los colores nacionales.

Así lo ha expresado en carta recibida, en la que habla de su gran afecto a la Coruña y de su deseo de demostrarlo al volver a ella contratado por la popular Sociedad Liga de Amigos. Por cierto que, según manifiesta, para sus contratos en otras capitales, algunas de ellas de las más importantes del extranjero, ha puesto precio muy elevado, y que aceptaron sin discutirlo; a pesar de lo cual, a la Coruña vendrá, según lo pactado, en otras condiciones que sólo su cariño a nuestra ciudad le impone.

Falta ahora que a la entusiasta Sociedad le sea posible aceptar aquellas condiciones de que hablamos, para poder gozar las delicias de un espectáculo maravilloso.

Ha quedado instalada la iluminación eléctrica extraordinaria que el paseo de Méndez Núñez lucirá en el próximo mes de Agosto. Es un instalación sencilla, pero artística.

Varias calles del centro de la población presentarán también bonitas iluminaciones, que costearán los respectivos vecindarios.

Gestionárase que baje un tren hasta Betanzos, utilizando la vía férrea de Betanzos a Ferrol, é interesante del señor Faquetino, jefe de la división de ferrocarriles, y del Sr. Moreno Osorio, jefe de la explotación del ferrocarril del Norte, que concedan la autorización necesaria al efecto.

Se trata también de que el orfeón El Eco concorra a la excursión para dar a ésta mayor animación y brillantez.

Abriárase una inscripción de los excursionistas en las sociedades de recreo y Liga de Amigos, cerrándose el plazo el día 10 de Agosto, para que antes de dicha fecha puedan inscribirse cuantos quieran figurar en la lista.

La Liga de Amigos de la Coruña, por encargo de la de Santiago, se ha dirigido por telegrama al aviador Poumet, uno de los que en el mes de Agosto volarán en nuestra ciudad. En ese telegrama interesaba que vaya a Santiago a volar los días 28 y 30 del corriente.

Poumet ha contestado diciendo que a principios de esta semana manda su representante a Santiago, para ver el campo y resolver en definitiva.

También comunica Poumet a la Liga de Amigos de la Coruña que envía en gran velocidad su aparato a esta capital.

La Liga ha contratado con la Sociedad de pintores la pintura de las sillas que posee y que pone al servicio público en el paseo de Méndez Núñez.

CAZA Y PESCA

Desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente.

Así lo establece la vigente ley de Pesca en aguas dulces de dominio público de 27 de Diciembre de 1907.

Con caña se puede pescar todo el año. También, con arreglo a la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, las palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices, sólo podrán cazarse desde 1.º de Agosto próximo en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los haques y gavillas se hallen sobre el terreno.

El estado de las negociaciones.

El Journal des Débats publica interesantes detalles sobre los tratos entre España y Francia.

Una de las cosas insertas es el proyecto, de acuerdo en líneas generales, del ferrocarril Tángier-Fez.

Dichas líneas generales son: los dos Gobiernos contratantes se comprometen a emprender, desde luego, el estudio general, sin detalles de trazado de la línea Tángier-Alcazar-Fez.

El expresado ferrocarril no pasará por Larache, como España había propuesto, y aun no está determinado si pasará por Mequinez, cosa que depende de unos trabajos técnicos que realiza una Comisión francesa.

Los dos Gobiernos, conjuntamente, harán concesión de este ferrocarril a una Compañía franco-española, constituida «ad hoc» con una participación, según ya se sabe, de un 60 por 100 para Francia y un 40 por 100 para España.

Esta proposición ha sido fijada tomando en cuenta la longitud de los trozos Tángier-Alcazar-Fez. Se reserva para capital de otros países un 8 por 100, proporcional también al trozo que ha de atravesar la línea de la zona internacionalizada de Tángier.

Las adjudicaciones se harán por lotes de 20 a 30 kilómetros, con libre concurrencia de súbditos de todas las nacionalidades, con lo cual adelantarán rápidamente los trabajos.

Francia y España ejercerán la intervención y policía de la línea en su zona respectiva, poseyendo ambas, independientemente la una de la otra, la facultad de reversión de su trozo, una vez que se construya.

La Compañía concesionaria del ferrocarril Tángier-Fez no podrá construir ramales ni líneas secundarias, como la de Larache. Cada país se reserva para esta plena libertad en sus zonas.

Entre otros puntos a tratar hay, según el periódico francés, los siguientes: Cuestiones territoriales.—Queda por regular la delimitación en el Muluya y el Lucus.

Cuestiones administrativas.—No se ha resuelto el nombramiento, método y condiciones del mismo respecto al califa que ha de representar al sultán en la zona española.

Cuestiones jurídicas.—Algunos pequeños detalles relacionados con la cuestión de las misiones. Se ha convenido en general el reconocimiento de la propiedad de los inmuebles que pertenecen a los franciscanos españoles, y la facultad que se reserva Francia de ir reemplazando los misioneros en su zona. Tal vez la residencia del vicario, padre Cervera, sea trasladada a otro punto, una vez que se internacionalice Tángier.

Cuestiones financieras.—Como compensación de las cesiones que en materia territorial ha realizado España, se desena por parte de éstas ventajas en el empréstito de liquidación de los atrasos del Majhen y en el reembolso de los derechos percibidos por el tránsito de mercancías francesas de una a otra zona. Francia no quiere acceder más que a una de ambas compensaciones.

Internacionalización de Tángier.—Francia é Inglaterra están de acuerdo respecto a que se constituya el Municipio de Tángier con doce miembros: tres franceses, tres ingleses, tres españoles y tres marroquíes, elegidos en colegio electoral único, con un Censo basado en la contribución urbana, y otros doce que nombren directamente las Potencias signatarias de Algeciras. España no está conforme ni con la cifra ni con la base del Censo.

Tampoco hay conformidad entre España é Inglaterra respecto a la extensión que haya de tener la zona internacionalizada.

Discrepan Inglaterra y España en que ésta quiere se aplique a las mercancías el régimen de tránsito convenido entre su zona y la francesa. Con España encuéntrase conforme Francia.

En cambio, España está conforme con Inglaterra en que no haya intervención para la parte de deuda marroquí que corresponde a Tángier; pero Francia no quiere esto.

Le Journal des Débats no se atreve a afirmar que el tratado franco-español lleve el nombre de tratado de San Sebastián.

Vida republicana.

Los federales de la Latina.

En junta general celebrada el 20 del actual han acordado abrir una suscripción voluntaria, por término de quince días, para contribuir a aliviar la triste situación de la viuda é hijos del conserje y honrado republicano Antonio Sánchez Pérez.

De esperar es acudan a este llamamiento todos los republicanos sin distinción alguna. Las cuotas se reciben en el Centro de la calle de Don Pedro, 5, todos los días hasta las once de la noche.

Centro Instructor de Obreros Republicanos de Chamberí, Castillo, 22.

A petición de varios correligionarios, y con objeto de complacerlos, el sábado y el domingo próximos, a las nueve y media de la noche, se repetirá el baile familiar que tan complacidos dejó el domingo pasado a todos los socios que a él asistieron con sus familias y amigos, quedando, por tanto, nuevamente invitados.

PAGINA AGRICOLA

Ahora que las frutas nos deleitan con sus sabores exquisitos, todos recordamos los enormes perjuicios que las heladas producen en nuestros árboles frutales, hasta privarnos del placer de probarlas al menos, ya que no nos lucrásemos con su valor en el mercado.

Muchas veces los medios más sencillos suelen ser los que dan mejores resultados. El cubrir los árboles con lienzos y esteras, el darles humo antes que el sol salga, las pulverizaciones de agua tibia, el encañado, etcétera, etc., son medios que, a más de costosos, no han dado grandes resultados.

Las heladas tardías, que muy avanzada la primavera suele ser más temibles que las de pleno invierno, unas y otras las combatiremos con un procedimiento que nada cuesta ni necesita cuidados, y recordándole podemos emplearle en el próximo año, tanto para las plantas como para los árboles frutales.

Consiste el sistema en entrelazar entre las ramas una cuerda de cáñamo, dándole varias vueltas y dejándola de modo que uno de sus extremos caiga hacia el suelo y vaya a introducirse en un cubo lleno de agua.

Las heladas que sobrevengan durante las noches del invierno no dañarán el árbol ó la planta, y, sin embargo, en la superficie del cubo se formará una capa de hielo más ó menos gruesa.

Para comprobar la verdad de nuestro consejo, recordamos hagan la experiencia en la forma siguiente: Póngase al mismo tiempo otro cubo con agua al pie de un árbol, en que no se haya colocado cuerda alguna, y por la mañana, si ha helado, observaremos con sorpresa que el árbol que está enrollado con la cuerda de cáñamo no sufrió los efectos de la helada, y que el agua de su cubo está congelada.

Por el contrario, estará líquida el agua

del cubo que colocamos al pie del árbol sin cuerda, y éste habrá sufrido los efectos del hielo, perdiendo en flor ó en fruto.

No creo que el agricultor pierda nada con hacer experiencias en este sentido para convencerse si el procedimiento da ó no resultado. De todos modos no le habremos hecho gastar dinero inútilmente, como ocurre con muchas experiencias, que se recomiendan a diario.

Si consiguen exquisitos frutos con el sistema propuesto, les exijo uno para probarlos (por el consejo).

Un agricultor.

UN PETARDO

Castellón, 25.—En el domicilio del cura párroco Sr. Porsell ha estallado un petardo, causando la alarma consiguiente; pero, por fortuna, sin causar desgracias personales.

La Guardia civil realiza las oportunas gestiones para descubrir a el autor ó autores del hecho.

El gobernador Portela y los radicales.

Barcelona, 25.—Ocurren entre radicales cosas verdaderamente extrañas y se notan actitudes no menos nebulosas y difíciles de definir exactamente. Por una parte nos hallamos con que el señor Portela sabía ya antes de celebrarse el famoso mitin del frontón de la calle de Amalia lo que había de ocurrir después.

¿A quién no ha sorprendido esto? El señor Portela pudo así extremar la vigilancia y tener a sus subordinados bien prevenidos.

Resultado de ello es que la gente haya supuesto que los mismos que prepararon la manifestación lanzando a la calle a honrados ciudadanos que llevaban de buena fe una bandera, habrían prevenido con oportunidad al gobernador y a la Policía, para que pudieran cumplir con mayor facilidad su misión de mantenedores del orden público.

Así se hacen y preparan las revoluciones!

Tampoco ha dejado de llamar la atención el hecho de que El Progreso, al dar cuenta de las conclusiones aprobadas en el mitin de Juventudes radicales, que han publicado íntegramente toda la Prensa barcelonesa, haya omitido, como si no existiera, la primera, precisamente la que dice que habrá de hacerse la revolución antes de 1913.

EN LA MANIGUA

Luis Morote, el ilustre y popular periodista, publica en el número de esta semana de El Libro Popular, una narración acerca de la guerra de Cuba, que suscitará, de seguro, empuñadas discusiones y será durante muchos días tema de actualidad.

Morote, que, como corresponsal de El Liberal, asistió a aquella desastrosa campaña, comienza declarando que, de haber contado en su tiempo lo que ahora refiere, se habría hecho acreedor a un fusilamiento, y a continuación, con una amenidad y un interés que acrecentarán la fama del gran escritor y obligan al lector a saborear las 32 páginas de El Libro Popular de un solo tirón, habla del Consejo de guerra que le costó introducirse en el campo enemigo en busca de información, y citando nombres y fechas, recuerda la gestión tolerante y sabia del general Luque, y fugata la del general Weyler, intránsigente y fiera.

La edición del tercer número de El Libro Popular, más numerosa que la de los anteriores, se agotará también rápidamente, y bien lo merece la simpática publicación.

Nanfragio de una lancha.

Coruña, 25.—Una lancha pescadora de nominada «Joven Ramón», ha naufragado cerca de la villa de Muro.

Una fuerte racha de viento la hizo volcar, estrellándola contra las rocas.

José Sendón, casado, con dos hijos, y José Malvares, que sostenían con su trabajo a una familia numerosa, que eran sus tripulantes, han perecido ahogados.

A las pocas horas de ocurrir el siniestro, el mar arrojó a la playa de Louro los dos cadáveres, fuertemente abrazados.

Dirección telegráfica: Eslibre

GRAVE RESPONSABILIDAD

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables jovencitas que al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebosante siempre de alegría, aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardíos y sin gracia, y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento!

Graves responsabilidades adquirirán los padres que, observando estos síntomas en sus hijas, no procuren ayudarlas con los auxilios de la Medicina en el grave período de pasar las niñas a mujeres; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de víctimas; esto es, la

TISIS

Así, pues, apenas se observen algunos de los síntomas indicados, «no vaciléis, medicadlas» con el

BIOGENO KHONILL

y veréis cómo la mirada adquiere brillo; aparece en las mejillas rosado color; sus formas se desarrollan con regularidad; los movimientos se vuelven ágiles y graciosos; desaparecen la postración y tristeza en que estaban sumidas, para entregarse en cuerpo y alma a la franca y expansiva alegría propia de la juventud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Espectáculos para hoy.

Latina.—A las cuatro Sangre moza.—A las cinco, La patria chica.—A las seis, La banda de trompetas.—A las siete y cuarto, Los trasnacocheros.—A las ocho y tres cuartos, La alegría de la huerta.—A las diez, La marcha de Cádiz.—A las once y cuarto, Cambios naturales.

Novedades.—De siete a once y cuarto, secciones de cinematógrafo y números de variedades.—A las once y cuarto (especial), cinematógrafo y todos los números.

Triano-Palace.—Cine artístico.—Sección continua de cinematógrafo desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche. Programa variado cada día, con las últimas creaciones de las mejores casas. Precios populares.

Salón Regio (Plaza de San Marcial).—Teatro de verano. Cine artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves y los domingos matines con regllos. Los viernes moda. Sección continua de cuatro a doce. Gran éxito de «La nave».

Ciudad Lineal.—De siete a doce de la noche, Kursaal. Campeonato de lucha grecoromana. Circle swing. African Dip, tiro al blanco, restaurant, conciertos.

El Paraiso (Arenal, 149).—Delicioso parque de recreos. Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.—Varietés: La Murciniana, Don Jenaro, Les Casado y Flora Ochoa. Tardo: a las siete. Noche: a las nueve y media.

Edén Cinema (Atocha, 60, solares de San Juan de Dios).—A las nueve y cuarto, despedida de la troupe de Mr. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte. Cine al aire libre, estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

Cinema Imperio (Atocha, 115).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre de ocho a doce y media de la noche. Proyecciones gigantescas, agrandando las figuras tres veces su tamaño natural. Estroños diarios de películas sensacionales. Concursos por la banda del batallón de Cazadores de Madrid.

Imp. de A. Marzo.—S. Hermenegildo, 32. 4m

—Cochero, dijo una mujer bastante gruesa vestida de negro, que iba dentro del coche con un perro dogo sobre sus rodillas, preguntad si vive aquí la señora Francisca Baudoin...

—Sí, señora, contestó el cochero. Sin duda se ha reconocido ya a la señora Grivois, camarera mayor de la señora princesa de Saint-Dizier, acompañada de caballero que ejercía una verdadera tiranía sobre su ama.

El tintorero a quien hemos visto ya desempeñar el cargo de portero, interrogado por el cochero sobre la vivienda de Francisca salió de su tienda, y se acercó cortésmente a la portezuela para contestar a la señora Grivois, que efectivamente Francisca Baudoin vivía allí, pero que no estaba en casa.

El padre Lorient tenía entonces brazos, manos y parte de la cara pintados de un hermoso amarillo de oro. La presencia de este personaje color de ocre irritó singularmente a Caballero, porque cuando el tintorero apoyó su mano sobre el borde de la portezuela, el dogo ladró furiosamente y le mordió en la muñeca.

—¡Ay! Dios mío, exclamó la señora Grivois asustada, mientras que el padre Lorient retiró la mano con viveza, con tal que no haya algún ingrediente venenoso en el tinte que te ténis en la mano... mi perrito es tan delicado... y limpio cuidadosamente el hocico como de Caballero que estaba manchado de amarillo.

Poco satisfecho el padre Lorient de las disculpas que esperaba le diese la señora Grivois, por el mal comportamiento del dogo, la dijo con mal reprimida cólera:

—Señora, si no pertenecieseis al sexo, que hace que os respete, en ese despreciable animal, hubiera tenido la satisfacción de cogerlo por la cola y en menos de un minuto transformarle en un perro color de naranja metiéndole en la caldera de tinte que tengo en el hornillo.

—¡Teñir a mi perro de amarillo!... exclamó la señora Grivois, que muy enojada, bajó del coche apretando cariñosamente a Caballero contra su pecho, y lanzando una mirada irritada al padre Lorient.

—Pero, señora, ya os he dicho que la señora Francisca no está en casa, dijo el tintorero viendo que la dueña del dogo se dirigía hacia la sombra escalera.

—Está bien, la esperaré, dijo secamente la señora Grivois. ¿En qué piso vive?

—En el cuarto, contestó el padre Lorient metiéndose bruscamente en su tienda, regocijándose interiormente con esta maligna idea:

—Me alegraría que el perrazo del padre Dagoberto estuviere de mal humor é hiciese giras la piel de ese despreciable dogo.

La señora Grivois subió con trabajo la escalera, parándose en cada descanso para cobrar aliento, y mirando en su derredor con repugnancia. Cuando llegó al cuarto piso se detuvo un momento a la puerta del humilde cuarto en que estaban las dos hermanas y la Jibosa.

La joven costurera se ocupaba en reunir los diferentes objetos que debía llevar al Monte de Piedad. Rosa y Blanca parecían estar contentas y tranquilas sobre su porvenir, pues la Jibosa las había enterado, que trabajando mucho, ya que sabían coser, podían ganar entre las dos treinta y dos reales a la semana, corta suma que sería al menos un recurso para la familia.

La venida de la señora Grivois a casa de Francisca Baudoin era efecto de una nueva determinación del abate d'Aigrigny y de la princesa de Saint-Dizier; habían creído mucho más prudente el enviar a la señora Grivois, la cual les serviría con más celo, a buscar a las jóvenes a casa de Francisca, estando ésta prevenida por su confesor que en lugar de su ama de

Ayuntamiento de Madrid

modo provocativo al perro de Siberia; pero el digno compañero del difunto Jovial, respondió dedeñosamente con un nuevo bostezo, y habiendo oído con recelo los vestidos de la señora Grivois, volvió la espalda a Caballero, y fué a echarse a los pies de Rosa y Blanca, fijando en ellas sus grandes ojos inteligentes, como si presintiese que las amenazaba algún peligro.

—Haced salir de aquí a ese perro, dijo impetuosamente la señora Grivois, espanta al mio y pudiera hacerle daño.

—No temáis, señora respondió Rosa sonriéndose, Agua-fiestas no hace daño a no ser que se le provoque.

—No importa, contestó la señora Grivois; una desgracia sucede de un momento a otro. Basta ver a ese enorme perro con cabeza de lobo... y sus terribles hileras de dientes para temer el daño que pueda hacer... Os digo que le hagáis salir...

La señora Grivois pronunció estas últimas palabras en tono tan irritado, que sonándole mal a Agua-fiestas, gruñó enseñando los dientes con la cabeza vuelta hacia aquella mujer para é desconocida.

—Calla, Agua-fiestas, dijo Blanca con severidad.

Un nuevo personaje que entró en el cuarto sacó a las jóvenes de la posición embarazosa en que se hallaban. Este hombre era un mandadero, que llevaba en la mano una carta.

—¿Qué queréis? le preguntó la Jibosa.

—Traigo una carta muy urgente de un buen hombre; del marido de la señora que vive aquí; el tintorero de allá abajo me ha dicho que subiese, aunque no la encontraría en casa.

—¡Una carta de Dagoberto! exclamaron Rosa y Blanca con manifiesta alegría. ¿Se halla ya de vuelta? ¿dónde está?

INTERVU CON DOS ACTORES

Noticioso de que Julio Ruiz y Pepe Ontiveros andaban en tratos para debutar en un teatro de Madrid, busqué a Ontiveros para oír de sus labios lo que hubiera de cierto acerca del asunto.

En la taberna de Constante, en la Ronda de Valencia, encontré a Ontiveros y a Ruiz, que estaban tomando unas tazas de caldo.

En la taberna reinaba una profunda obscuridad, y tan asfixiante calor hacía allí, que ambos famosos actores estaban en mangas de camisa.

Me senté en una mesa próxima a la que ellos ocupaban y después de pedir un vaso de cerveza, escuché el siguiente diálogo: Julio.—Pues sí, querido Pepe; necesitamos una reivindicación artística ante el público madrileño.

Pepe.—¿Y cómo? Tomando el teatro de la Latina, que es el negocio que vengo a proponerte; pero para ello necesitamos un socio capitalista.

—Pues, por el centro, chico, andamos mal de socios capitalistas. Sólo he encontrado a Victoriano, el tabernero de la calle del Turco, que no podría prestarme más que una cantidad insignificante.

Ontiveros y Ruiz deciden tomar otro caldo.

Reparan en mí, y me preguntan, con gran cortesía, si quiero tomar alguna cosa.

—Quiero tomar la palabra cuando ustedes terminen de hablar—les contesté.—¿Es usted, acaso—me dicen—agente de Policía o empresario de teatros?

—Soy reporter, que desea hablar con ustedes de arte.

Y en efecto, hablamos un buen rato. Uno de mis interlocutores salió a la calle, prometiendo que volvería pronto con un empresario.

Y no tardó en venir, y nos demostró que se había comprometido a serlo un preñado que fué muy amigo y admirador de Felipe Ducazal, y que el preñado había prometido mucha suerte a Ontiveros y a Ruiz.

Ya sabes, lector, que la han tenido. Ya conoces el triunfo que recientemente alcanzaron en el teatro de la Latina.

¿Verdad que obtendrán otros muchos?

Lorenzo Andrés Vázquez.

El público se indignó con tal intransigencia é impuso silencio al neo; pero al ver que éste no cesaba en sus silbidos se armó la bronca consiguiente.

Entonces el Sr. Aguerreta, sacando un revólver empezó a disparar tiros, originándose entre los espectadores la confusión consiguiente.

Gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil, y especialmente la de un distinguido jefe militar, no fué linchado el agresor, que sin embargo llevó una buena paliza.

En la capital se condena enérgicamente su proceder, y el Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Versos ajenos.

A la mocedad de las escuelas.

Rota su tónica á pedazos, la Patria agouizado está.

Mocedad, dale tus bazos, ¡no morirás!

Con siete lanzas los traidores, la traspasaron, veida allá...

Mocedad, unge sus dolores, háblale y úbrala de flores, ¡no morirás!

Turba de esclavos libertinos, no oyes los gritos que ella da...

¡Oh, mocedad, loca heroína! ¡Besa tu espada diamantina!

¡No morirás!

Ya desfilas, y tiembra, lora, vacila, cae... ha muerto ya...

¡No, mocedad renovadora! ¡Dale tu sangre ebria de aurora!

¡No morirás!

Tus propias venas atropalla, ¡dale tu sangre! ¡Es hora ya!

¡Oh, mocedad heroica y bella! ¡Muere cantando! ¡Muere!... ¡Y ella revivirá!

GUERRA JUNQUERO.

DE LA POLITICA

En Gobernación

El Sr. Barroso continúa sin comunicar noticias de interés político á los periodistas.

Esta mañana, al recibirlos, comenzó diciendo que había hablado por teléfono con los Sres. Canalejas y García Prieto.

El ministro de la Gobernación dijo que el presidente le había confirmado su regreso á Madrid mañana, y que el ministro de Estado no le había facilitado noticia alguna.

Los jaimistas catalanes.

También conferenció por teléfono el señor Barroso con el gobernador de Barcelona.

El Sr. Portela anunció al ministro que, con motivo del santo del pretendiente don Jaime, sus partidarios organizaron fiestas religiosas, veladas y excursiones, notándose extraordinario movimiento.

Con tal motivo, y para prevenirse en caso de que surgieran sucesos desagradables, dice el gobernador citado que se habían adoptado todas las precauciones necesarias.

El Sr. Portela terminó diciéndole al ministro de la Gobernación que hasta el medio día no había ocurrido novedad.

Más emigrados.

Hoy ha llegado á Madrid otra nueva expedición de emigrados portugueses.

Los jaimistas de Madrid.

Los partidarios de D. Jaime en Madrid celebrarán esta tarde un banquete, y después una velada, para celebrar el santo de su jefe.

Los reformistas en Pamplona.

En Pamplona se hacen preparativos para un próximo acto político con el concurso del ilustre jefe del partido republicano reformista D. Melquíades Álvarez y otro tendrá mucha importancia.

El acto tendrá mucha importancia, pues es muy probable que determine el ingreso de grandes fuerzas del republicanismo en las filas del nuevo partido reformista.

El acto tendrá carácter más bien regional que local.

Cultura y tolerancia.

Hemos tenido el gusto de recibir un número de la interesantísima revista mensual que con el título *Cultura y Tolerancia*, se publica en Béjar, dirigida por el notable periodista y meritísimo luchador J. M. Blázquez de Pedro.

El título de esta revista ya da idea de la muy noble empresa acometida por su director, uno de los jóvenes que más heroicamente han peleado y pelean por la difusión y el imperio de los ideales redentores.

Pero lo mejor de todo es leer revista tan simpática, digna de la inmensa, indecible felicidad que nosotros le deseamos.

Empieza la racha.

Otra denuncia.

El antepenúltimo número de *Vida Socialista* ha sido denunciado la pasada semana por la autoridad militar, á consecuencia de la proclama que dirigieron los obreros ingleses al ejército de aquel país en la última huelga minera. Esa proclama ha sido publicada en *El Imparcial* en su día, sin que ninguna autoridad tomara medidas contra el citado diario.

¿Es que en *Vida Socialista* resulta punible lo que impunemente pueden publicar los periódicos monárquicos? ¿Cambia la naturaleza de delito según sea la calidad del que le comete? Además, el artículo indicado hace referencia á los soldados ingleses, y está publicado en Inglaterra.

¿Qué tenemos nosotros que ver con los ingleses para salir velando por sus fueros?

Otra vez la ley de Jurisdicciones está en puerta y en visperas de producir una nueva víctima.

Y luego dirá el Sr. Canalejas que no tiene animosidad contra los socialistas y su prensa! *El Imparcial* puede ser testigo de mayor excepción.

CHARLAS...

Las verbenas.

Es el único caudal que nos resta de aquel tesoro de ingenio y buen humor de nuestros antepasados. Y ¡qué nos queda! Las verbenas, preciso es confesarlo, pese á quien mantenga interés en demostrar lo contrario, han quedado reducidas á un estado, que más valiera para nuestro decoro que no subsistirían.

No se encuentran bañadas por esa alegría popular que parece lógico debieran envolverles; ni alabadas por el sentir gitano de nuestras más castizas mozas; ni atraídas por divertimientos originales ni graciosos.

Las verbenas persisten por derecho propio; ante esta rutina nacional que hace desaparecer las cosas, no cuando sobran, sino cuando ellas de por sí se desmoronan.

Existe la costumbre de que llegando esta época se celebren verbenas, y el Ayuntamiento concede permiso para establecer bufonías ambulantes, y atormentadores organillos, y algunos cronistas dedican frases entusiastas á este renacimiento de un vivir típico, y hasta algunos poetas cantan la majera de garbosas hembras que lucen mantones de Manila y ríen y cantan...

Pero nada de esto encontraremos en las verbenas. Hoy se celebra la del patrón de España: Santiago. Pareciera que el pueblo mostrase su agrado en mayor proporción; pues no es así. Anoche, el cronista marchó á la plaza de España guiado por el bécico ardor que algunos queridos compañeros ponen en hacernos comprender lo distraído de una noche verbenera, y quedé plenamente convencido de la repulsa del pueblo hacia estos actos.

El ciudadano español se ha ilustrado bastante en el verdadero estado de su país. Ha comprendido en todo su valor el estado social que le rodea, la miseria que le corroe, las defraudaciones de que es objeto; el desfilipar del caudal de todos por unos cuantos, que pretenden hacerle sonreír y olvidar sus pesares, haciendo que perduren estas distracciones callejeras.

No es tan hipócrita el pueblo que sepa esconder sus dolores, alegrado por una copa de aguardiente ó mareado por el vertiginoso correr de los caballitos. No quiere envilecerse más de lo que obligadamente lo ha hecho.

Pretende regenerarse por su propio impulso, y abandona las reidoras praderas para encerrarse á estudiar como pueblos igual oprimidos supieron regenerarse.

Anoche no había en la antigua plaza de San Marcial pacíficos madrileños merendando, ni marejada de coches, ni alegría, ni buen humor. Las casetas de la feria abigarradas de golosinas y juguetes, se hallaban totalmente abandonadas de la muchedumbre. Era el esquema de un pueblo hambriento que, silencioso, tiene que presenciar el paso de una caravana risueña y cascabelera.

No debemos nosotros amparar estas maiclientas verbenas ni entontecer más con su triste destino al sufrido pueblo madrileño. Debemos ilustrarle en el arte de sacudirse de la tierra que le ciega y le imposibilita de todo voluntario movimiento; no debemos entregarle á la libertad de estas noches crueles para sus designios; á que olvide, emborrachándose, y á gastar sus escasas energías en cuestionar y apunarsele frítricamente, sino obligarle, en este primer impulso de su realeza popular, á que abandone de hipócritas distracciones y vaya pensando en legales reconquistas.

A. Calvín Redondo.

Las proezas de un neo

FOR TELÉGRAFO

Pamplona, 25.—Anoche, en uno de los cines más concurridos de esta capital pudo ocasionar un sinnúmero de desgracias la impertinencia cometida por el conocido jaimista D. Mario Aguerreta.

Hallábase debutando la conocida culepista Concha Vergara, que cuenta con muchas simpatías en esta localidad, cuando el Sr. Aguerreta empezó á silbarla.

Los mandamientos del hogar.

Decálogo del padre.

I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.

II. Serás prudente en los negocios, pródigo en enseñanza, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.

III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelos, sin desoir su consejo.

IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupación, todo desorden en cuanto apareciere en el hogar.

V. Tratarás de que exista siempre un superávit en los efectos y en los intereses.

VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí: cuando niños, una fuerza que ampara, cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder paternal con el materno.

VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela de la desgracia y sepan sobrelevar con virilidad los males y las maldades de la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser más que tú; ponle silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás de que sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle bueno antes de hacerle sabio.

M. de Tolosa Latour.

Enferma que se suicida.

FOR TELÉGRAFO

Oviedo, 25.—Hace días se hallaba en el Hospital de esta ciudad curándose una enfermedad de poca importancia una vecina del pueblo de Mola Mause llamada Carlota Palacio, sin que, al parecer se notasen en ella síntomas de anormalidad.

Esta madrugada se levantó para hacer una necesidad, y como tardase demasiado en regresar al lecho se dirigió en su busca el enfermero de guardia, el cual la encontró tendida en el suelo sin señales de vida.

La enferma se había arrojado desde una gran altura, muriendo en el acto á consecuencia de una conmoción cerebral.

Desde Santander.

Hablando con D. Benito

Impacientes por ver al maestro querido y respetado, encaminamos ayer nuestros pasos á San Quintín. Queríamos cerciorarnos por nosotros mismos de que, en efecto, la salud de don Benito era tan buena como los periódicos de Madrid nos aseguraron, y de que estaba realmente curado de su enfermedad á la vista. Al efecto, recurrimos á su despectiva estrategia de entrar en su despacho sin pronunciar palabra, para que no cupiera la duda en la certidumbre que queríamos llevar, de que el maestro no había conocido por el timbre de voz. Pase por la buena intención la desoportunidad.

Pero, dándonos con ello la más honda de las alegrías, el glorioso autor de los *Episodios* pronunció cariñosamente el nombre nuestro, en cuanto entramos de la puerta. Hubimos de convencernos, pues, de que es verdad que Galdós ve ya, y que la Ciencia ha conseguido el milagro de que esos ojos que supieron escudriñar los más intrincados y oscuros recovecos de la Historia contemporánea, hayan recobrado el don precioso de la visión, para bien de las letras patrias y regocijo de los que á Galdós queremos. ¡Bendita, por ello, sea la madre Ciencia!

Hablamos con don Benito de muchas cosas, pero no con carácter de intervíu periodística. No insistió que hicieramos nada en tal sentido, al menos en estos primeros días, y queremos respetar su voluntad. Después de todo, tiene razón. Ahora es una crueldad el llevarle á serias digresiones y á conferencias enojosas, el distraerle de su resurgimiento á la luz en medio de esta naturaleza exuberante y maternal de la costa bravía montañesa.

Lo que sí notamos en don Benito fué un cambio de carácter que no queremos dejar pasar sin consignar. El pasado verano había en él una resignación tranquila y dulce, una tristeza llena de bondad, que apenas la obscuridad que le empujaba á invadir, llegaba á su espíritu. Aunque no era, no podía ser, tenebrosidad de érita ésta, sino la penumbra amable de un frondoso paraíso en el erupúculo. Que ese es el efecto de la trizeza en las almas impregnadas de una gran bondad.

Hoy ya se ve en el ilustre escritor una hermosa expansión, íntima alegría, gozo de vivir, plenitud de espíritu, porque las negras alas que se interponían entre sus ojos y el sol se han plegado ya.

Y está ha sido nuestra impresión, que gozosos consignamos de nuestra visita al creador de *Casandra*. Baste ella por hoy. Otro día hablaremos de los proyectos literarios y de las cosas de política. En estos momentos no es oportuno. Robarle un instante de esta bondad y este sosiego que disfruta es delito nefando con que no queremos cargar nuestra conciencia...

LA GACETA

Gobernación.—Concediendo en el acto de su jubilación honores de Jefe de Administración, libre de gastos, á D. Rafael Bianchi y Reche.

Hacienda.—Resolviendo expedientes en solicitud de exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de las Asociaciones y fundaciones que se indican.

Declarando que las mercancías transportadas en vías férreas propias de los dueños ó Compañías á quienes aquéllas pertenecen, están sujetas al pago del impuesto con arreglo á la Ley de 20 de Marzo de 1900.

El reformismo y la clase media.

La clase más influida es sin duda alguna la media, y es á la par la más apática; deja llevarse de impresiones y guarda en sí aquel tesoro inútil que ha heredado. Su manera de vivir es la más especial, pues tiende á la aristocracia por un lado y á la proletaria por otro. Tiene de la primera su similitud en ser y de la segunda su igualdad en el trabajo; es la clase más sentida y la que menos protesta, es la que sin poder soportarlo paga resignada los tributos que se le imponen, y para ello ha de trabajar sin descanso, y por las relativas consideraciones sociales que se le tienen, ha de amoldarse á una apariencia de bienestar, con el corazón triste, con la pena que le ahoga. La tradición es su norma, y rezan y obran conforme han visto en sus antepasados, tienen la esperanza de un porvenir esplendoroso y no hacen nada para que éste llegue. No cumple en sus deberes políticos porque no lo siente y porque le han dicho que todo era una farsa. Es de la que viven apesadumbrada por su situación y asustada por las ideas progresivas que se están divulgando, las que califica de atrevidas; es de aquella que siente la añoranza de la vida patriarcal, de aquella vida de crítica continua, y que sólo un acto transcendental de familia le hacía contar las horas de la noche. A este espíritu resignado de la clase media es á la que voy á dirigirme, á la que le pido se entere de nuestro credo político, á la que vamos á procurar, y que lo logremos, de levantarlos su conciencia y sacarlos de la monotonía en que viven. Para éstos tomo la pluma.

Los ideales que pregonamos son el Evangelio de nuestros sentimientos, y los llevamos por todos los rincones de España, porque entendemos que los únicos salvadores de nuestras enfermedades sociales, el bálsamo que ha de darnos el placer de vivir y de descansar tranquilamente después de realizado nuestro cotidiano trabajo; por eso os decimos que trabajamos para implantar en España lo que representa la tríada de la dicha; por eso os decimos que cuando llegue el momento de la felicidad de todos, habrá que continuar trabajando y con mayor ahínco para alcanzar el nivel de progreso en que se hallan las demás naciones y demostrar con ello que, nacidos de la raza latina, resurgimos aquel imperio de grandezas que nos honrará en primer lugar dentro del concierto universal; por eso noblemente os tendemos las manos para salvaros de la situación en que os halláis, y por eso, respetando vuestra conciencia, os queremos unidos en estrecho abrazo, para ser todos ciudadanos guardadores de la paz, del orden y del bienestar social. Queremos sacaros de vuestras casas, donde vivís aislados y tristes, para llevaros á la alegría de nuestras realidades; no queremos desvanecer vuestros ensueños, porque sería el mataros anarcos la nostalgia que sentís y haceros intervenir en la cosa pública; no queremos que os arredea la idea de República, pues vosotros sois quienes debéis implantarla, y para ello os invitamos, naciendo así vuestro convencimiento, de que los relatos que os han venido explicando, los que han hecho pesar la influencia moral sobre vuestra conciencia, son abultadas fantasías indignas, el patrimonio del abuso y de la falsedad. Queremos que sintáis, bajo el prisma de los hechos, el ideal republicano que simboliza la verdad, la libertad ordenada y los lazos de confraternidad que anudan para siempre los sutiles pensamientos de aquella multitud tan explotada y tan resignada.

El reformismo y los reformistas respetamos los sentimientos, los bienes y los derechos de todos, y delante estos respetos os prometemos que trabajando, podréis vivir más desahogadamente, pudiendo constituirnos con mayor facilidad aquel estado de tranquila y descansada vejez, que es lo anhelado.

Nuestro llamamiento no es para que caiga en el vacío, es para que acogiendo, podáis, que pronto os serviremos; venid, pues, á nuestro lado, donde vosotros mismos os labraréis el dominio de la felicidad. Salid de vuestro indiferentismo y obligad á los que queráis os representen á cumplir vuestros mandatos; atended á vuestros deberes políticos y ayudad á crear la regeneración de España, que con ella lograréis la de Cataluña, y así os convenceréis de la verdad de nuestros principios y condenaréis al ostracismo, que usaban los atenienses, á los falsificadores de vuestra voluntad.

Dr. Farreras Munner.

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid.

Seis novillos de D. Juan de Contreras para Alfonso Ceta «Celita».

Eusebio Fuentes y Matías Lara «Larita».

Con un menos que mediano lleno se celebra la corrida del Patrón de España.

A los acordes de la música salen las cuadrillas, que son ovacionadas por el público, y sale el

Primero.

Negro, meano, brago, escobillas del derecho, llamado «Flor de Jarama» y mareado con el núm. 17. Con coraje arremete á los de aupa y da cuatro tumbos por un caballo muerto.

Los chicos de Celita cumplen muy bien en palos, y el primer espada, previo el brindis de ordenanza, se va al toro.

El novillero es un coloso. Hace una faena con la muleta valentísima y se tira, dando una magnífica estocada. (Ovación delirante y vuelta al ruedo.)

Segundo.

Ostenta el número 2, era negro y meano, y se llamaba «Alegría».

Larita le da unos capotazos que el toro no admite.

A duras penas toma una vara, y por más que se afanan todos los peones en

que entre, el toro dice que no, que le tiene miedo á las garrochas.

Al fin, sacando á los picadores á los medios de la Plaza, toma dos puyas más.

Larita da dos magníficos capotazos al toro, que le valen una ovación.

García y el Húsar parecen á este animalito demasiado bien para lo que merecen, y Eusebio Fuentes se presenta ante el toro. Hace una faena de muleta muy movida, para sufrir un desarme.

Recobrados los trastos continúa, dando pases de todos los géneros. El toro es muy malo y no merece más, pero al fin arrea, y da una monumental estocada que le vale una ovación, merecidísima.

Tercero.

Negro y meano, como el anterior, y con el número 37, que corre más que un corzo y que infunde el pánico entre los lidiadores. Larita se abra de capa y le da cinco magníficas verónicas, que le valen nutridísimos aplausos.

Empieza el toro á tomar varas, y en una se queda un picador al descubierto, quitando Larita el toro con maestría y valor extraordinario.

Toma el toro las varas de ordenanza por un caballo muerto, y empuja el segundo tercio con Larita que sale á banderillear. Después de perfilarse superiormente, clava medio par. Después, los banderilleros de Larita le clavan dos pares muy buenos.

Larita se va al toro, haciendo una faena valentísima. Larita es un torero monumental, siempre entre los pitones, sin miedo y dirigiendo sonrisas al público, que no cesa de aplaudirlo; despacha al toro como se despacha una cosa cualquiera, de media estocada de las del califa cordobés. (Ovación grandiosa y vuelta al ruedo.)

Quarto.

Respondía antes de habérselas con Celita por «Capotero», era negro, brago y mogón del izquierdo, le teme á los picadores al principio, pero al fin arremete, dando una caída fenomenal. El toro se huye, y por más que lo ostigan se niega á tomar varas, al fin, á petición del público, es condenado á fuego.

Las primeras, aunque bien merecidas, caen al suelo y allí estallan; en el segundo par no le ponen más que una. Siguen pareando de cualquier modo. El presidente se duerme, y no se acuerda de cambiar la suerte, y en el ruedo parece que celebran fuegos artificiales.

Al fin se acuerda de que aquel toro tiene que morir, suenan los clarines y Celita hace una faena bastante bailable, para dar un pinchazo, después nuevos pases, algunos dignos de aplauso, y suelta una media, buena, de la que el toro se echa. (Palmas.)

Los amarillos en huelga.

Bilbao, 25.—La Asociación de Obreros católicos de Bolueta ha provocado tentativas de huelga en la mina titulada «Morro», que está enclavada en el término municipal de esta ciudad.

Estas tentativas han coincidido con la estancia en Bilbao del famoso padre dominico Gerard.

Hasta ahora, nunca se había registrado en Vizcaya ningún caso de huelga provocada por amarillos.

Estos piden el aumento de cincuenta céntimos en el jornal, y la reposición del presidente de la Sociedad, que había sido despedido.

Este movimiento no es secundado por los obreros rojos.

Los amarillos de la mina «Morro» han participado al gobernador civil de Bilbao, según comunica aquella autoridad, que se declararán en huelga si en el término de cuarenta y ocho horas no son atendidas sus peticiones.

El gobernador de Bilbao opina que dichas peticiones serán rechazadas y que la huelga será un hecho.

Agradeceremos á nuestros suscriptores que tengan que ausentarse de Madrid durante estos meses, nos lo manifiesten para servirles el periódico allí donde fien su residencia.

SUCESOS

Muerte repentina

Esta madrugada tuvo aviso el Juzgado de guardia de que en la calle del Marqués de Santa Ana había muerto la joven Isabel Martínez.

La autoridad que puso el hecho en conocimiento del Juzgado añadió que dicha joven había sufrido una caída en su domicilio en las primeras horas de la noche, produciéndose una pequeña lesión, á la que no dió importancia, y que luego, poniéndose repentinamente enferma, falleció.

El juez de guardia acudió al lugar del suceso é hizo las diligencias del caso.

Siempre el portugués.

Por este coincisidísimo timo le fueron ayer sustraídas á José Pérez, natural de Lugo, 57 pesetas.

La víctima tropezó con los timadores en el paso de la Castellana.

Excusado es decir que nadie sabe el paradero de los ratos.

Robo de alhajas.

Doña Pilar López Lacasa, que habita en la calle de San Millán, núm. 3, ha denunciado en el Juzgado de guardia que le han sido robados en su domicilio una cadena de oro, un broche del mismo metal con piedras preciosas y una magnífica mantilla.

Esta señora dice que sospecha que la autora del robo sea la joven Elvira Ruiz, que la tenía de caridad en su domicilio. El Juzgado admitió la denuncia.

Caída grave.

Doña Concepción Salvador tuvo la desgracia de caerse en la Puerta del Sol, produciéndose una gran herida en la cara, con fractura de los huesos de la nariz.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro del Centro.

LA CALLE DE SAN ALBERTO

(Tercero y último golpe)

Decididamente, definitivamente, el antiguo callejón de San Alberto no será abierto al tránsito de carruajes.

Ya hace algún tiempo anunciamos, explicando las causas y el porqué, de que la calle de San Alberto no se abriría al tránsito rodado. La influencia de un ex alcalde, unido á la de un ex concejal y tabernero del distrito del Centro que concurre á gustar las delicias gastronómicas del popular Valentín, que tiene establecida su industria en la ya celebrada calle, han determinado que las trescientas mil pesetas que el pueblo de Madrid se gastó en expropiar una finca y en arreglar la rasante, sea en beneficio exclusivo del citado amigo Valentín. No está mal.

Preaciéndonos algo monstruo acordarlo por sí y ante sí á los señores encargados de ello, apelaron al socorrido medio de la información pública.